AUTORIZACIÓN DE GIRO			
CONTRATO N°	**646**	**De**	**31 de Julio del 2025**
OBJETO	CONTRATAR EL ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA (RETROEXCAVADORA) PARA APOYAR PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA Y RURAL EN EL MUNICIPIO DE EL ESPINAL – TOLIMA.		
VALOR	EL VALOR DEL CONTRATO ES POR LA SUMA DE TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE. ($39.800.250.00) IVA INCLUIDO, AMPARADO CON EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.2025000785 DE FECHA 01 DE JULIO DE 2025 Y REGISTRO PRESUPUESTAL No.2025001046 DE FECHA 31 DE JULIO DE 2025.		
PLAZO DE EJECUCIÓN.	EL PLAZO ESTIMADO PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL SERÁ DE SESENTA (60) DÍAS SIN SUPERAR EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.		
CONTRATISTA	**LILIANA MARCELA ESGUERRA DAZA** **C.c. 65.706.896 ESPINAL-TOLIMA**		
SUPERVISOR	**ING. RICARDO JOSÉ GUTIÉRREZ PARRA** DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE INFRAESTRUCTURA		

ACTAS SUSCRITAS	
ACTA DE INICIO	05/08/2025
ACTA DE RECIBO PARCIAL 1	26/08/2025

POLIZAS

- Que Según póliza de cumplimiento del contrato inicial actualizada con SEGUROS DEL ESTADO S.A. N° 25-44-101204556, con fecha de expedición 01 de AGOSTO de 2025 y acta de aprobación de las garantías por parte de la dirección administrativa de contratación, se suscribió garantía a favor del municipio, con las siguientes discriminaciones

ASEGURADORA	N° DE POLIZA	AMPARO	FECHAS DE AMPARO	
			DESDE	HASTA
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	25-44-101204556	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	31/07/2025	31/01/2026
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	25-44-101204556	CALIDAD DEL SERVICIO	31/07/2025	31/01/2026

CONSIDERANDO/DESCRIPCION:

- Como supervisor del contrato antes descrito con la información presentada por el contratista, debidamente revisada, aprobada por este despacho, se ha cumplido con los requisitos para generar el pago correspondiente al Acta de Recibo Parcial 1 que es de $ 32.083.874,00 de acuerdo con el 80,61% del valor total del contrato registrado en la presente acta de cobro.

- El contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago del sistema de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales de sus empleados de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

BALANCE FINANCIERO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 39.800.250,00	
VALOR ACTA DE RECIBO PARCIAL		$ 32.083.874,00
SALDO		$ 7.716.376,00
SUMAS IGUALES	**$39.800.250,00**	**$39.800.250,00**

Por tal motivo certifico que es viable y oportuno el desembolso correspondiente al pago del Acta de Recibo Parcial del contrato de Obra N° 646 del 31 de Julio de 2025 Cuyo Objeto es **CONTRATAR EL ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA (RETROEXCAVADORA) PARA APOYAR PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA Y RURAL EN EL MUNICIPIO DE EL ESPINAL – TOLIMA.** El valor a pagar corresponde a **TREINTA Y DOS MILLONES OCHENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($32.083.874,00).**

Para constancia se firma en El Espinal - Tolima a los Veintiséis (26) días del mes de Agosto del 2025.

RICARDO JOSE GUTIERREZ PARRA
Director Administrativo de Infraestructura
Supervisor

***Proyectó**: Ing. Carlos Alejandro Nuñez Arteaga / Contratista Dirección Administrativa De Infraestructura*
***Revisó**: Ing. Ricardo José Gutiérrez Parra/ Director Administrativo de Infraestructura*
***Aprobó**: Arq. Juan Felipe Lozano Barón/ Secretario de Planeación, Infraestructura y Medio Ambiente*